



PODER JUDICIAL
DEL PERÚ

OFICINA DE COORDINACION DE PROYECTOS DEL PODER JUDICIAL

INDAGACIÓN DE MERCADO

Programa “Mejoramiento de los Servicios de Justicia No Penales a través de la implementación del Expediente Judicial Electrónico (EJE)”

Contrato de Préstamo N° 8975-PE

La República del Perú ha recibido financiamiento del BIRF para ejecutar el Proyecto de Inversión “Mejoramiento de los Servicios de Justicia No Penales a través de la implementación del Expediente Judicial Electrónico (EJE)”. En ese sentido, se emplearán parte de esos recursos en solventar las adquisiciones y servicios que se ejecuten en el marco del Programa.

En ese sentido, se invitan a las Firmas interesadas para la indagación de mercado del servicio de.

**ADECUACIÓN, CONFIGURACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA SOLUCIÓN
TECNOLÓGICA DEL EJE NO PENAL**

Las firmas interesadas, podrán solicitar el instructivo y formatos a la siguiente dirección de correo electrónico consultor_vcravero@pj.gob.pe, señalando en el asunto el número o nombre de la actividad.

El Plazo para la recepción de las expresiones de interés será hasta las 17:00 horas del lunes 10 de julio de 2023. Únicamente se reconocerá la validez de las Expresiones de interés remitidas al correo electrónico, consultor_vcravero@pj.gob.pe.

Lima 25 de junio de 2022